

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019.

Reunidos en el ayuntamiento de Albalat dels Tarongers el día 23 de diciembre de 2019 a las 18,50 h., bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Maite Pérez Furió, los miembros de la junta de gobierno local, Dña. M.ª Dolores Lafont Avenent, Dña. Carmen Bastante Luján y Dña. Núria Zarco Arador, asistidos de la secretaria-interventora del ayuntamiento, Amparo Ferrandis Prats, se procede a informar de los asuntos según se detalla a continuación:

PRIMERO. APROBACIÓN DE PAGOS.

- Se informa del contenido del Decreto de la alcaldesa n.º 471/19 de fecha 19 de diciembre de 2019, por el que se ordena y aprueba la relación automática de pago n.º 32, compuesta por una factura que asciende a la cuantía total de VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (20.652,78€). Se acuerda por unanimidad su ratificación.
- Seguidamente se informa del contenido de la relación de pagos n.º 33 compuesta por 28 facturas que ascienden al importe total de SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.865,76€). Se acuerda por unanimidad su aprobación y orden de pago, tal y como se relaciona a continuación:

Ejer	Orden	Num. Factura	Fecha Fact.	Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF/CIF/NIE	Importe
2019	710	39	09/12/2019	ANTONI BONET JOSE MIGUEL	73500124J	57,59
2019	715	190827	10/12/2019	ARTESANIA VALLERA SL	B12329934	958,32
2019	698	FLL A7G73091	02/12/2019	BNP PARIBAS LEASE GROUP, S.A.	W0013547E	171,82
2019	705	325	17/12/2019	CAINI MASEGOSO MARCO JAVIER	46278839X	133,10
2019	697	572	08/12/2019	CANAVARRO FRUITES I VERDURES	B98170509	1.447,68
2019	716	401510997	05/12/2019	CANON ESPAÑA SA	A28122125	363,90
2019	712	2019-1827	05/12/2019	EL PERIODICO DE AQUI	B98291750	242,00
2019	707	01/30281	17/12/2019	FERRANDIS PRATS FRANCISCO JAVIER	19100039B	95,00
2019	711	4	06/12/2019	JORDAN FUERTES PEDRO	33403164B	27,30
2019	706	19	17/12/2019	LAFARGA SEGARRA VICENTE	19841078J	347,27
2019	696	59-2019	10/12/2019	LLUCH NAVARRO JUAN MIGUEL	19095438P	459,80
2019	709	191453	16/12/2019	MORVEDRE GRUP DE S.OFIMATICS	B96447339	89,20
2019	689	FE19321315861049	09/12/2019	NATURGY IBERIA, S.A.	A08431090	32,90
2019	690	FE19321315861036	09/12/2019	NATURGY IBERIA, S.A.	A08431090	264,52
2019	691	FE19321315861040	09/12/2019	NATURGY IBERIA, S.A.	A08431090	606,94
2019	692	FE19321316147612	11/12/2019	NATURGY IBERIA, S.A.	A08431090	148,32
2019	693	FE19321316147611	11/12/2019	NATURGY IBERIA, S.A.	A08431090	297,20
2019	694	FE19321316147616	11/12/2019	NATURGY IBERIA, S.A.	A08431090	410,86
2019	695	FE19321316147613	11/12/2019	NATURGY IBERIA, S.A.	A08431090	489,22
2019	708	00696	22/11/2019	PROCESOS HIDRAULICOS, SL	B97205272	307,61
2019	713	E631911E631911139907	30/11/2019	PROSEGUR ALARMAS ESPAÑA S.L	B87222006	89,56
2019	714	E631911E631911139904	30/11/2019	PROSEGUR ALARMAS ESPAÑA S.L	B87222006	46,77
2019	699	F/2019/3812	29/11/2019	REGISTRADOR PROPIEDAD SAGUNTO Nº 2 FERNAN	22541384G	78,30
2019	703	T-19319	16/12/2019	TALLERES ROMAUTO	B46907812	207,40
2019	704	T-19320	16/12/2019	TALLERES ROMAUTO	B46907812	292,54
2019	700	TA6BE0186420	19/12/2019	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	A82018474	117,52
2019	701	TA6BE0186421	19/12/2019	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	A82018474	78,32
2019	702	TA6BE0186419	19/12/2019	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	A82018474	4,80
Total Base Imponible:						6.715,70
Total IVA						1.161,14
Total Retenciones:						11,08
TOTAL RELACION:						7.865,76

- Seguidamente se informa de los gastos de desplazamiento de la empleada D^{ña}. M.^a Dolores Ginés Campos, con motivo de la asistencia al curso de formación de actualización legislativa, impartido por FVMP del 25/11 al 04/12; cuya cuantía asciende a SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (62,50€); a la vista de la documentación aportada, se acuerda por unanimidad ordenar el pago de 62,50€.
- Seguidamente se informa de la factura n.º 19P000916 remitida por BECSA, por importe de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (34.394,48€), correspondiente a CAMÍ L'ALGEP SAR, y que esta no se corresponde con la cuantía del contrato; se acuerda por unanimidad devolver la factura para ajustarla al importe del contrato, que asciende al importe de VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (23.894,48€)

SEGUNDO. ACUERDOS VARIOS SOBRE SOLICITUDES PRESENTADAS Y OTROS.

- Se informa a la Junta de Gobierno del contenido del Decreto de la Alcaldía n.º 470 de fecha 27 de diciembre de 2019, por el que se procede a la liquidación definitiva de la Concesión del Llar del Jubilat; visto por la Junta, se manifiesta su conformidad.
- Seguidamente se informa del expediente que se tramita en virtud de la demanda promovida por D^{ña}. M.^a Dolores Ginés Campos contra este Ayto., para el reconocimiento del derecho de laboral indefinido. Estando señalado el juicio para el 21/05/2020; tras deliberación del asunto, se acuerda por unanimidad:
 - 1) Encargar a la Sra. Alcaldesa la formalización de un contrato menor con la abogada Elena Bernabéu Martínez, para que represente al Ayto. de Albalat dels Tarongers, ante el Juzgado de lo Social n.º 14, expte. 000331/2019P, sala 6^a.
 - 2) Dar traslado del presente acto a los organismos interesados a los efectos oportunos.
- Seguidamente se delibera sobre la conveniencia de formalizar un contrato menor de asistencia jurídica, para resolver algunos asuntos que requieren que se agilicen; se acuerda por unanimidad encargar a la Sra. Alcaldesa se ocupe del asunto.

Y sin más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta se cierra la sesión siendo las 19,55h. del día del encabezamiento, y para constancia de lo actuado se extiende la presente acta de la que yo como secretaria doy fe y se somete a la firma de la Sra. Presidenta.

VºBº PRESIDENTA

SECRETARIA-INTERVENTORA

Maite Pérez Furió

Amparo Ferrandis Prats